



Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PODER ESPECIAL otorgado el 08 de Junio de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Santiago, 12 de Junio de 2023.-



123456975404
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456975404.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F108-123456975404.-

PODER ESPECIAL

FUNDACIÓN GIRLS IN TECH CHILE

En Santiago, a 26 de mayo de 2023, comparece doña **Gabriela Castillo**, cédula nacional de Identidad número 17.515.474-4, en representación de **FUNDACIÓN GIRLS IN TECH CHILE**, Rol Único Tributario número 65.105.343-9 (en adelante, la "**Fundación**"), domiciliada para estos efectos en General Bustamante N°26, piso 2, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile, quien por este acto viene en conferir poder especial a don José Agustín Lagos Soza, cédula de identidad número 19.889.222-K, y a doña Josefa Redón Bustamante, cédula de identidad número 20.902.266-4 (los "**Apoderados**"), para que, actuando individual o separadamente, uno cualquiera de ellos, por sí o a través de mandatarios, realicen en representación de la Fundación todo tipo de trámites ante la Secretaria Técnica de la Subsecretaría de Hacienda creada por el artículo 46 F de la Ley N°21.440 (la "**Secretaría Técnica**"). En particular, los Apoderados se encontrarán facultados con todos los poderes necesarios para solicitar la inscripción de la Fundación en el Registro Público de Entidades Donatarias, así como para presentar todo tipo de documentos corporativos, contables, tributarios y cualquier otro antecedente que sea requerido por la Secretaría Técnica para la inscripción de la Fundación, rellenar formularios, efectuar declaraciones juradas en representación de la Fundación, y en general, realizar todo tipo de trámite requerido por la Secretaría Técnica.

Asimismo, los Apoderados se encuentran facultados para actuar con toda clase de poderes frente al Servicio de Impuestos Internos, y en especial, concurrir ante el referido organismo con el objeto de realizar todo tipo de presentaciones, declaraciones y rectificaciones, pudiendo al efecto presentar, rectificar y firmar todo tipo de formularios, realizar y/o informar declaraciones rectificatorias y modificaciones, y en general, realizar todo tipo de trámites que puedan ser solicitados por el Servicio de Impuestos Internos.

La personería del representante de la Fundación consta en Acta de Directorio reducida a escritura pública con fecha 21 de diciembre de 2022, bajo el repertorio N°54.476-2022 en la Notaría de Santiago de don Álvaro David González Salinas.

Pag: 2/3



Certificado N°
123456975404
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Gabriela C.



Gabriela Castillo
RUT N°17.515.474-4
p.p. Fundación Girls in Tech Chile



Autorizo la firma de doña GABRIELA CASTILLO ANABALON, cédula de identidad número 17.515.474-4, en representación de FUNDACIÓN GIRLS IN TECH CHILE. En Santiago, a 8 de Junio de 2023.-
CP/sí

